

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30071** *CONSULTORÍA EMFO, SOCIEDAD LIMITADA*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 308/09 Ejec. 97/09); y para el pago de 1.676,69 euros de principal, 125,75 euros de intereses y 167,67 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Consultoría Emfo, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 7 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090073174-1